Año XXI CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 16 de Enero de 1943 Número 1071

EL MENTOR

CORREO ARGENTINO TARIFA REDUCIDA CONCESION 348

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA --- TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de F

Las calles del pueblo

La fuerte lluvia caída el 25 de diciembre ppdo. causó, como ya informamos, importantes destrozos en diversas calles de este pueblo. Como hasta la fecha las calles afectadas no han sido reparadas convenientemente, lo que unido al tráfico diario ha motivado que sigan deteriorándose, llamamos la atención de las autoridades que deben ordenar su reparación para que ellas sean bien arregladas y con la urgencia que su estado actual requiere.

Aumento de las tarifas de alumbrado público y particular

Habiendo sufrido un considerable aumento los precios del combustible, la Municipalidad local, en virtud de lo establecido por el Articulo 11 del contrato de concesión en vigor, ha autorizado a la Empresa concesionaria a aumentar, desde el 1o. del corriente mes las tarifas del Alumbrado Publico en $ 0.40 por foco de 100 watts y el alumbrado particular en $ 0.05 por kilowatt; estos aumentos rigen sobre las tarifas vigentes al 31 de Diciembre de 1942.

Arreglo del camino a la estación

Con intervención de la Secc. de Vialidad se iniciaron ayer los trabajos para arreglar el camino a la estación local, cuyo mal estado que databa de hace tiempo fué empeorado por las últimas lluvias caídas.

De Luis Beltran

Vacunas y suero antidiftéricos

Mediante gestiones realizadas por la Comisión de Fomento y autoridades policiales de esta localidad, han llegado enviadas por la Asistencia Pública de Viedma 100 vacunas y 25 ampollas de suero antidiftéricas, habiéndose procedido a la vacunación de buena parte de la población por el médico Dr. Rodolfo N. Zabala.

Las personas con escasos medios de recursos son vacunadas gratuitamente; debiendo los vecinos que pueden pagar, abonar $ 3.— m/n. al médico por cada persona de su familia que se vacune.

HA MUERTO EL GENERAL AGUSTIN P. JUSTO

Uno de los ciudadanos argentinos de más destacada actuación pública durante los últimos veinte años desaparece con el fallecimiento del ex presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, ocurrido en la Capital Federal el dia 11 del corriente.

Fallece el General Justo a los pocos dias del deceso de su virtuosa esposa, doña Ana Bernal, que se produjo el 27 de diciembre último.

Prestó el General Justo valiosos servicios a la Patria desde los distintos cargos públicos que desempeñó y durante su gobierno se gestaron y ejecutaron importantes obras de progreso para el país. Su labor en el Ministerio de Guerra y en la Presidencia de la Nación fué amplia y fecunda.

En horas dificiles para la república le tocó presidir sus destinos, sorteando con inteligencia y talento las múltiples dificultades emanadas de las pasiones políticas que surgieran en el país después de la revolución de septiembre de 1930, de la que fué uno de los principales dirigentes.

Actualmente, en vísperas de una nueva elección presidencial, su nombre era sostenido como uno de los candidatos más firmes a la primera magistratura de la nación.

Su actuación en la carrera militar, fuè la siguiente: Alférez (1892); teniente segundo (1895); teniente primero (1897); capitan (1902); mayor (1906); teniente coronel (1909); coronel (1913); general de brigada (1922) general de división (1927). Fué profesor del Levantamiento de Planos Militares en la Escuela de Aplicación para oficiales (1903); profesor de Matemáticas en el Colegio Militar (1907); Profesor de Telemetría y Telegrafía Optica en la Escuela de Tiro (1907); profesor de Apreciación de Distancia, Señales y Croquis en esta Escuela (1908-09); segundo jefe del Batallón de Ferrocarrileros (1908); subdirector de la Escuela de Tiro (1908); subdirector del Colegio Militar (1913); director del mismo (1922-25) ministro de Guerra (1922-28); comandante en jefe del ejército (1930); Presidente de la Nación (1932-38); Agregado militar a la Comisión que asistió a la celebración del centenario de Chile (1910); embajador extraordinario en el Perú en ocasión del centenario de la batalla de Ayacucho (1925); presidente honorario de la comisión de Consolidación de la Paz del Chaco (1938).

Fué también escritor, siendo el más importante de sus trabajos "Obras completas de Mitre", editado en 1940.

EL MENTOR se asocia al duelo que en el pais y el extranjero ha causado el deceso del General Justo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Comunicamos que debido a que hay que efectuar reformas en nuestro taller de imprenta, éste periódico no aparecerá el sábado próximo.

ENROLAMIENTO

Para atender todo trámite relacionado con el enrolamiento, la Oficina Enroladora local durante el corriente mes de enero y febrero próximo permanece abierta los dias hábiles de 8 a 13 horas y los sabados y primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12 horas.

Periodismo

«El Atlántico»

Este diario bahiense, que ha conquistado amplio prestigio en el sud argentino, cumplió el 1o. del actual veintitres años de fecunda vida periodística.

Con este motivo, editó un número especial en el que reflejó importantes facetas de las diversas actividades industriales, culturales, sociales y deportivas de la gran ciudad atlántica

Diario serio, escrito con altura, «El Atlántico» ha realizado obra de bién público en favor de la ciudad en que aparece y territorios de la Patagonia, a la solución de cuyos problemas ha contribuído con el valioso aporte de su prédica patriótica y digna.

Enviamos a sus dirigentes nuestro saludo cordial y formulamos votos por que «El Atlántico» continúe en marcha siempre ascendente.

SE HA EXTRAVIADO

Una patente No. 105 de Choele Choel, al que la encuentre se le agradecerá devolverla al Dr. Rodolfo N. Zabale.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de treintas días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICANOR GUNDIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fuerte General Roca, Diciembre 17 de 1942.

Juan A. Madrazo
Secretario

Por una mejor alimentación del pueblo

La sustituciones de la alimentación

Para introducir variaciones en la comida del niño, aconsejamos las siguientes sustituciones:

Los vegetales de hojas se reemplazarán por igual cantidad de tomate que se preparará pasándolo por agua hirviendo, quitándole la piel y luego tamizándolo.

En esta forma se obtiene el jugo de tomates que se podrá mezclar con las sopas y el puré de papas o de zanahorias.

El zapallo y la zanahoria se podrán reemplazar por igual cantidad de arvejas frescas, hervidas en abundante agua, escurridas y tamizadas.

La papa se podrá sustituir por igual cantidad de pastas o arroz cocidos en abundante cantidad de agua escurridos y preparados con manteca fundida.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

COMISION de FOMENTO de C. BELISLE

Balance de caja al 31 Diciembre de 1942

INGRESOS

Existencia en Caja al 30 de Noviembre 1942	$ 1.851.65		
CONTRIBUCION DIRECTA:			
Suc. Felix T. Muñoz, S/R. Nro. 063a		1.122.15	
R. F. Muñoz « « 064		15.—	
R. F. Muñoz « « 064a		97.80	
M. Sarasola « « 065		6.—	1.240.95
		Total	3,092.60

EGRESOS

SUELDOS:			
J. Salamanca, S/S. Diciembre S/R. 0050	$	110.—	110.—
GASTOS OFICINA:			
F. C. S. por telegrama S/R. 3764		2.56	
« « fletes « 69666		7.10	
Correo compra timbres « 0052		5.—	14.66
BENEFICENCIA:			
Clara Quiñones, pasaje S/R. 0047		6.25	6.25
OBRAS PUBLICAS			
F. Barrio, varios S/F. No. 276		143.05	
E. Damm alcantarillas S/R. 0048		81.—	
J. Blanco, limpieza canal « 0049		20.—	
A. Yunes, compra cal « 0051		5.40	249.45
		Total	380.36

RESUMEN

Total de Ingresos	$ 3.092.60
« « Egresos	380.36
Existencia	2.712.24

En cuenta corriente Banco Nación Argentina Fte. G. Roca		$ 872.84
Deuda ex-tesorero Victoriano Losada		822.91
Existencia en efectivo en Caja		1.016.49
	Total	2.712.24

Existencia que pasa al mes de Enero de 1943, pesos DOS MIL SETECIENTOS DOCE CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/Nal de C/legal.

ORLANDO DE LUCA — Secretario
FELIPE BARRIO — Presidente
PEDRO ANTONIO SARASOLA — Tesorero

Sociales

Compromiso

El 10 del actual fué formalizado en casa de la novia y en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Vicenta Ustariz con el señor Alberto Etchegaray, jòven pareja que ha sido muy felicitada con este motivo.

Viajeros

—Para las termas de Copahue el Sr. Dionisio Giretti.

—De General Roca la señora Elena A. de Basauri y la Srta. Nieves Alonso.

—Para Carlos Casares el Dr. Salomón Mutchinick.

—De La Plata la señora Clara Candelas de Malbernat con su hijita y su hermano Juan.

—De Buenos Aires el Sr. Max Bunge.

—Para las termas de Copahue el Sr. Eugenio Bruck y familia.

Viajeros

—De Buenos Aires la señora Cecilia B. de Garodnik acompañada de su señora madre y sus hijos Gogo y Lela.

—Del mismo punto la señorita Delia Hernaiz.

—De Bahia Blanca el Sr. Telmo Raposo con su señora esposa é hijito.

—Para Villa Regina el señor Americo Mariño.

—De Bahia Blanca el jóven Guillermo de la Canal.

Incendio de un campo

La caída de un rayo durante la fuerte tormenta eléctrica ocurrida en la mañana del 9 del actual originó un incendio en el campo «La Media Luna» de la Suc. del General Nicolàs Palacios y que ocupa actualmente el Sr. Matias Pessoa. Se quemaron una legua por tres kilometros aproximadamente de campo de costa, corrales y varios animales lanares. Tambien se quemaron 2.000 metros de linea telefònica de la Empresa telefónica de Choele-Choel é Isla Grande.

La rápida intervención del Sr. Pessoa, ayudado por sus familiares y vecinos, evitó que el incendio tuviera mayores consecuencias.

El Sr. Pessoa nos pide agradezcamos en su nombre al Sr. Juan M. Narvaiz que facilitó varios peones de su establecimiento para ayudar a extingir el incendio y a los señores Cabieze y Del Rio de Isla Chica por la ayuda prestada.

De Chimpay

Nacimiento

—El dia 6 del corriente, fuè alegrado el hogar de los esposos Sarti Hernaiz con la llegada de un hermoso bebé, el que fué inscripto con los nombres Ricardo Omar; tanto el recién nacido como la mamà gozan de buena salud.

AVISO

Aviso a mi distinguida clientela que durante 20 dias y a contar del 14 del cte. estaré ausente, no pudiendo por esta causa atender el servicio de permanentes.

Porota Martin

Policía de Rio Negro

Traslados

Por reciente resolución gubernativa se ha dispuesto la rotación del personal superior siguiente:

Comisarios

Don Vicente Padula de Viedma a Villa Regina.

Don Francisco Iglesias, de Comallo a cargo de división investigaciones.

Don José C. Cuestas de Chimpay a cargo de la comisaría de Maquinchao.

Don Raúl Barreiro Galan de Ing. Huergo a General Conesa.

Subcomisarios

Don Agustin Gallissier, de Ing. Jacobacci a Jefatura.

Don José María González, de Los Menucos a Sierra Colorada.

Don Luis Héctor Vazquez, de Sierra Colorada a Contraalmirante Cordero.

Don Ramón Barando Victoria de Conesa a cargo Comisaría Los Menucos.

Don Luis D. Leal Baudrix de Villa Regina a Ing. Huergo.

Oficial Pascual Mario Alberio a cargo de la Comisaria de Chimpay.

Distrito Militar No. 66

Ejército Argentino

NEUTRALIZACION DEFENSIVA (Defensa pasiva civil): Protecciòn antiaerea - Generalidades - Organismos colaboradores

Continuando con el plan de divulgación del moderno peligro aéreo y su neutralización nos referiremos hoy a la neutralizacióu defensiva, en la parte correspondiente a la defensa pasiva civil.

La noticias sobre las acciones bèlicas que se desarrollan en Europa y Asia, deben haber llevado al ánimo de los lectores que les conocen, la certidumbre de que en cualquier conflicto internacional a que pudièramos estar abocados, la población civil, como fuerzas preponderantes del llamado «frente interior», está expuesta en todo momento a la acción desvastadora de la aviación enemiga.

Mediante lo expresado al respecto en otras oportunidades se habrá podido apreciar la verdadera magnitud del peligro aéreo, como también los elementos con que cuentan las fuerzas armadas para alejar o disminuir ese peligro; unos de caracter ofensivo, otros defensivos.

Ahora bien, las características propias de las fuerzas aéreas y el espacio en que las mismas actúan, hacen muy difícil su neutralización total, especialmente en el interior del país dado que la gran extensión del territorio y la existancia de innumerables objetivos de importancia a defender, no permiten disponer de una fuerza de defensa, acumulada en cantidad suficiente como para lograr la inviolabilidad de todos los objetivos que la aviación atacante puede preferir.

Se hace esta observación, no con un fin alarmista y menos aún para que se pueda suponer, que objetivos que haya elegido el atacante, deban considerarse como irremediablemente o poco menos que perdidos de antemano, por el solo hecho de no disponer de todos los elementos de rechazo y que se denominan defensa activa, que obligue al adversario a desistir de su ataque.

La defensa pasiva, nos proporciona medios no para neutralizar directamente el ataque, sino para dificultar el éxito de los mismos, o aminorar los efectos destructivos de las bombas explosivas arrojadas desde lo alto.

Para evitar un mal, debemos saber cual es el mal, a que estamos expuestos, y para neutralizar un peligro o amenaza que se cierne sobre nosotros, es necesario conocer sus caracteristicas. La protección antiaérea comienza por ahí: hay que conocer las actividades de la aviación como agente de destrucción, cómo selecciona sus objetivos terrestres y especialmente, como desarrolla su acción agresiva.

Consecuentes con este propósito, las autoridades militares, en conferencias radiales, publicaciones en diarios, periódicos, etc. consideran un deber difundir entre la poblaciòn estos conocimientos; escucharlos o leerlos y comentarlos contribuye a la educación e ilustración de sus habitantes. Su adecuada comprensión contribuirá grandemente a formar la conciencia que facilitará la obtención de una verdadera disciplina de protección antiaérea.

El corazón del hombre asì preparado, no inquietará su espíritu ni decaerá su moral ante el mas terrible de los bombardeos. Y aqui coincidimos en afirmar una vez más que el físico podrá morir pero jamás su espíritu.

PROTECCIÓN ANTIAEREA.— No solo basta con conocer el peligro.

Es necesario saber además, cuales son las posibilidades de protección que existen contra el mismo.

La protección antiaérea recurre al despejamiento de calles, evitar las aglomeraciones y protegerse en refugios especiales. Estos refugios pueden ser sòtanos adecuados, subterraneos, etc. y los construidos especialmente al efecto, lo que ya se ha generalizado en las ciudades modernas y especialmente en aquellas que sienten la guerra próxima a invadir sus cielos.

Pero la protección antiaérea no implica solo la protecciòn del individuo en sí, sino que paralelamente deben adoptarse otras medidas para atenuar los efectos del ataque.

La finalidad de las medidas de protección antiaérea propiamente dichas consiste en evitar o limitar previsoramente, valiéndose de medios técnicos y medidas orgánicas, la acción del peligro aèreo así como, en caso de materializarse esa acción, prestar ràpidos y eficientes auxilios a todo aquello que ha sido dañado en el bombardeo.

Una protección antiaérea será por lo tanto eficáz:

1) Si impide la sorpresiva aparición de un peligro aéreo.

2) Si restringe adecuadamente las probabilidades de eficiencia de la acción aérea enemiga sobre los objetivos por el perseguidos.

3) Si mantiene el orden y la tranquilidad de la población.

4) Si asegura lo más posible la vida y la salud de la población.

(Continuará en el proximo número)

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Licitación Publica

Llámase a licitación, para la explotación del recreo en el Parque Infantil de ésta localidad, durante la actual temporada de verano.

Las propuestas deben ser presentadas en la Municipalidad hasta el dia 25 del corriente a las 12 horas, en sobre cerrado.

Choele-Choel, Enero 14 de 1943.

Natividad Remolins
Secretario

Enrique Gadano
Presidente Municipal